

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. pesetas 1'25
Fuera, trimestre... .. 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... .. 8

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

AÑO VI. ♦ REUS ♦ Núm. 1.279

Sábado 18 de Febrero de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

ABIERTA

TODA LA NOCHE

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

La que paga más contribución

DE LA

TOS provincia

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene un buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia.

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ullcona y Vinaroz á la Cenia.

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Tijera y Pluma

Das palabras á don Carlos de Vera.

He leído los «Tijerazos» que firma usted en el «Semanario Católico» correspondiente al pasado mes.

En contestación he de decir únicamente que de la exactitud de la reseña que LA AUTONOMÍA hizo de la reunión efectuada en el «Centro de Lectura» en la parte que se refiere á las manifestaciones hechas por el señor Carbonell y Alsina, así como del resto de la misma, pueden responder todos los asistentes que recordarán también lo que dijo el señor Briansó.

Que de la exactitud de mi afirmación relativa á que el señor Carlos de Vera había figurado en centros ó sociedades formadas por librepensadores, responden, por más que el actual redactor del «Semario Católico» quiera negarlo, los que vieron y oyeron al señor Carbonell y Alsina alternando en discusiones en las que se ponía en tela de juicio hasta la existencia de Dios.

Si al señor Carbonell y Alsina le interesa continuar negando, si se empeña en seguir en sus «enones», antiéndaselas con los que, por haber sido compañeros suyos en otro tiempo, afirman lo contrario. Y basta.

Del crimen horroroso descubierto en Lille, Francia, en un colegio dirigido por Hermanos de la Doctrina Cristiana, y del cual parece resultar autor un fraile ó hermano, ya estarán al corriente mis lectores, pues del crimen que es además de horroroso repugnante han hablado todos los periódicos, no católicos, de España y Francia.

No hay que hablar de ese caso, aunque si conviene registrarlo.

Hagamos lo propio con este otro: Escribe «La Nueva Idea» de Ayamonte: «¡Buenas andan las hermanitas del convento de las monjas!

¿A qué no saben ustedes el castigo que dan á las niñas que van á aprender á mal leer y escribir, cuando cometen una falta?

Pues poca cosa: agarran un manojo de ortigas y con ellas les espinan las caras, padeciendo las criaturas otros castigos brutales, propios de gente que no andan muy lejos de estar en tratos con los hermanos inquisidores.

¡Hermanitas de la Cruz!

¡Si querrá decir esto que sirven para crucificar á sus hermanos!

Buena anda la caridad cristiana.

¿No habrá remedio para esto señor, alcalde?»

Y sigamos con este otro caso que es de la cosecha de «El Balaarte» de Sevilla:

«¿Saben ustedes que el clero está que arde?

Casi todos los periódicos de provincias traen un suelto como este, ó parecido á este:

«Hemos recibido una carta escrita por don Manuel Vela, en la cual se nos denuncian hechos cometidos en Toledo por el presbítero don Joaquín Samadid, que revisten verdadera gravedad y no honran mucho al apreciable sacerdote.»

Y va ahora un tijeretazo dado á «La Conciencia Libre:»

«El último escándalo, mejor dicho, el último crimen, aunque de otra índole, no es menos odioso; se trata de una infeliz, que en Sabadell, y en un inmundo estercolero por toda habitación, fué hallada presa de los dolores del parto.

Llamados los médicos del Socorro Sanitario señores Puig y Redas, dan parte á la alcaldía de que la enferma debe ser trasladada á otro sitio, ya que el parto ofrecía ser muy laborioso.

El alcalde ordena que con los mayores cuidados sea trasladada inmediatamente la infeliz parturienta á un santo asilo, y, efectivamente, en el santo asilo se niegan á admitirla tanto el director como la madre superiora. Reitera enérgicamente el alcalde la orden, y la madre priora dice que ni recibe la orden ni allí entra la enferma. Se le dice que la infeliz está sufriendo horribles dolores, enfriándose y perdiendo la vida por momentos, que el feto tenía un brazo fuera del claustro materno y peligraba la vida de la madre.

Cómo si nada. Allí no se entra.

¡Allí hay hienas en vez de monjas!

Por fin la enferma es llevada á una casa cercana, cuyos humildes moradores tenían sentimientos humanos, y allí los médicos pudieron ejercer su misión, sacando á trozos el feto; pero ya era tarde: la madre no pudo resistir la tardanza y murió.

Dice un telegrama:

«En la iglesia de Brillac en Sarcean cayó un rayo, derribando parte del altar mayor y matando á tres frailes. La exhalación causó además veinte heridos.»

Si yo fuera católico, no desperdiciaría la ocasión para hablar en apoyo de la existencia de Dios y su justicia.

CEELE.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Acerca de una cuestión palpitante (De colaboración)

En el anterior artículo de este mismo título, en el que hablaba de la inoportunidad con que se resuscitaba la idea de unir á España y Portugal, consigné las opiniones de Magalhães Lima y del vizconde de Ouguella, portugueses ambos y hombres de

extraordinario talento, acerca del problema de una inteligencia entre Portugal y España, cuya solución, como recordará el lector, no veían posible los dos ilustres hombres citados, sino mediante el establecimiento de una Federación.

Hoy, con el buen deseo de aportar algunos antecedentes que sirvan para apreciar con exactitud el problema, consignaré la opinión del escritor señor Tedfó Braga, hombre eminentísimo, seguramente la primera figura de Portugal.

«La unificación de la península—escribe—bajo los diferentes gobiernos unitarios, ha producido siempre grandes catástrofes.

La conquista romana, ha borrado en los pueblos peninsulares, las dos cualidades más notables de su organismo social: el individualismo y el separatismo.

Después de la caída del imperio romano vinieron los Visigodos, que bajo Leovigildo, han restaurado la unidad imperial.

Los Arabes, que les siguieron, obtuvieron también, bajo el gobierno del Califato de Córdoba, la unidad política que les ha destruido.

Después la reconquista neogótica trató de restaurar la unidad de los tiempos de Leovigildo, primeramente bajo el cetro leonés de Alfonso III, luego bajo don Sancho, por la absorción de Navarra, y después por la unificación castellana bajo Fernando el Grande, después de la muerte del cual Portugal rompió sus cadenas y se constituyó en Estado y en nacionalidad independiente. Pero no es esto todo.

Los esfuerzos para la unificación política de los estados peninsulares continúan. La monarquía de Fernando y de Isabel da el golpe mortal á esas nacionalidades tan fecundas, y Felipe II, en 1580, anexiona Portugal como provincia del territorio español.

Cuando la monarquía no podía anexionar por las armas, ella se servía de los matrimonios reales, como por ejemplo el casamiento de Fernando é Isabel, el de Alfonso V de Portugal y de la Beltraneja, el del

príncipe don Alfonso é Isabel. Los matrimonios de los reyes don Manuel y don Juan III, y los de Carlos V y Felipe, tenían igualmente por objeto la unificación de las dos naciones.

Si la República en la península hispánica quiere tener un destino serio y progresivo, no tiene más que seguir las tendencias separatistas, que son inmortales, con la forma disciplinada de un pacto federativo, reconstituyendo la autonomía de esos pequeños Estados de la Edad Media. Cuando la República haya dividido la España en estados autónomos de Galicia, Asturias, Vizcaya, Navarra, Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia, Granada, Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y León, entonces solamente Portugal podrá constituir con ella una federación teniendo su independencia asegurada contra toda idea de anexión ibérica; entonces solamente se podrá constituir sin trabas el pacto federal de Estados libres peninsulares ó ibéricos.

Lo contrario es un absurdo, una violencia, que no se cometerá sin derramar sangre, y cuyo resultado se vería destruido poco tiempo después, como sucedió en 1640.» (*)

Los que estos últimos meses para apuntalar el régimen monárquico han pretendido presentar como un ideal factible esa camama de la unión de Portugal y España, pueden convencerse de la ninguna apariencia de razón de su plan.

No. Portugal escarmentado y justamente celoso de su independencia, no entrará en trato alguno con España bajo el imperio de la monarquía.

Lo que por el trono se perdió, no nos lo devolverá nunca el trono.

Esa empresa está reservada para los republicanos que acusándoseles de intentar dividir la patria, la engrandecerán y completarán con algo de lo mucho de que la privó la realeza.

A. B.

(*) T. Braga.—«As modernas ideas da literatura portuguesa».

LA FALTA DE ORDEN

(De colaboración)

A pesar de lo mucho que hay que hacer, a pesar del colosal estudio que requiere el rehacer la nación española, nadie le diría vista la tranquilidad que se respira! la máquina gubernamental funciona perezosamente; los ministros están en el mejor de los mundos. Tener al país silencioso es su preocupación capital; el delirio persecutorio no les deja tiempo para problemas de mayor cuantía.

El orden es necesario para que cristalicen las grandes iniciativas y los profundos planes de regeneración. Sin orden, sin reposo no hay cristalización. La misma naturaleza nos lo enseña. Dicen los físicos: «cuando la solidificación no se ha realizado con el suficiente reposo, los cristales son microscópicos y á veces desaparece todo indicio de cristalización». Sagasta persigue el orden no para defender esta ó aquella institución, como dicen cuatro descamisados republicanos, sino que persigue el orden para más elevadas empresas. Nadie duda que el orden es indispensable para resolver los problemas de orden económico, de orden político, de orden social; pero si la conformidad es general acerca de este punto, es antes preciso saber dónde está el desorden y quiénes son los que lo fomentan. ¿Por ventura han sido los partidos extremos quiénes nos han apestado con esta podredumbre que nos ahoga? ¿Por ventura ha sido el partido republicano quién ha pervertido la administración, la justicia, y todo el natural funcionamiento de la máquina social española? Y si estas llagas repletas de hediondos gusanos aún duran ¿de quién es la responsabilidad? La paz ha sido más que octaviana durante la restauración, continúa siéndolo en estos momentos por parte del pueblo, y sin embargo, continúa pidiéndose orden y se amenaza con el sable

pidiendo gobiernos de fuerza al más insignificante desal.

No es el orden lo que se busca. Piden orden los dinásticos, pero un orden especial. El antiguo dueño del esclavo se irritaba si éste pretendía sacudir el férreo yugo; el orden también se imponía por el derecho de la fuerza. El alcance intelectual de nuestra época no considera esté fuera del orden la rebelión del esclavo. Un Espartaco en España fuera aclamado con delirio.

Se hace necesario el orden hoy más que nunca. Todo lo que vaya en contra de los fomentadores del desorden es legal. Tiene el pueblo un gran deber que cumplir. Hasta ahora ha sido modelo de orden. ¿Lo han sido los gobernantes? ¿Lo son los gobernantes? Hay que llamarlos al orden, hay que obligarles á imitar la conducta seguida por el país. Con el orden abajo nada ha hecho la restauración para la grandeza patria, ni nada hace en la actualidad; el desorden continúa arriba y nadie le pone coto. Hay que restablecer el orden cueste lo que cueste. Misión es esta al pueblo encomendada. Los amantes del orden tienen este deber que cumplir. ¿Cómo? ¿De qué manera? No vemos más que un medio: destruyéndolo y barriéndolo todo.

No cristalizarán y adquirirán formas de perfecto desarrollo los problemas de regeneración en tanto subsista el actual régimen de cosas. El principal obstáculo reside en lo alto.

En medio del orden que nadie turba se ve impotente Sagasta para dominar á los partidos que han alternado en el gobierno de la nación, se declara impotente para resolver el problema de nuestra hacienda; y no se diga que no es cierto, por cuanto en largos meses de dominio no ha hecho, ni ha intentado cosa de provecho y si solo vivir con el azoramiento del desequilibrado y del que ve enemigos por todas partes.

Si el orden está en los de abajo y el desorden en los de arriba lógico es que el poder cambie de manos. Para que adquieran viabilidad los proyectos de regeneración es preciso el cambio; de lo contrario, continuaremos igual que antes de gustar el amargor de la derrota y de la amputación.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedre Test, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

RECORTE

DE LOS JESUITAS

«En 1542, los jesuitas, convictos de haber perturbado el orden público, fueron expulsados de París.

En 1570, Isabel de Inglaterra los expulsó de sus Estados, y Portugal y Amberes hacen lo propio en 1578.

En 1564, el 27 de Diciembre, el Parlamento ordena que salgan de París y de las demás ciudades donde residen, por corruptores de la juventud y enemigos de la familia, del rey del Estado.

En 1696 se les expulsó de Holanda, convictos de haber promovido disturbios públicos y del asesinato del príncipe Mauricio de Nasau.

En 1608, Granet, superior de los jesuitas de Inglaterra y sus acólitos, son ahorcados en Londres como autores del complot de la pólvora, cuyo objeto era hacer volar el Parlamento, al rey y sus ministros. Y el Senado de Venecia les ordena abandonen el territorio por violadores á las leyes del país.

En 1618 y 1621, son expulsados de Bohemia, Moravia y Polonia, respectivamente por perturbadores del sosiego público.

En 1631 son expulsados del Japón, por los escándalos que promovieron.

En 1652 los echan de la isla de Malta.

En 1723, Pedro el Grande les manda abandonar el imperio ruso.

En 1714, Benedicto XVI, por su Bula del 20 de Diciembre, les prohíbe esclavizar á los indios del Paraguay, comprarlos y venderlos, separarlos de sus mujeres é hijos,

despojarlos de su propiedad y de sus bienes siendo expulsados de allí 1757, cuando ya había extraído todas las riquezas de aquel país.

En 1759, son expulsados de Portugal. Obispos y arzobispos lanzan censuras gravísimas contra ellos.

En 1762, el Parlamento de París decide por unanimidad la disolución de la compañía de Francia, declarándola inadmisibles en un Estado culto y contraria á la ley natural.

La sentencia dice entre otras cosas: «La moralidad de los jesuitas es perversa, destructora de toda probidad pernicioso para toda sociedad civil, peligrosa á la seguridad personal de los ciudadanos y del soberano, y de naturaleza á causar los mayores trastornos en los Estados y formar y fomentar la más profunda corrupción.»

Crónica

FUSION REPUBLICANA

La Junta Municipal y la Administrativa del «Centro Republicano Democrático Autonomista», invitan á todos sus correligionarios á la velada política que tendrá efecto en dicho «Centro», (Cárcel 7) el sábado, día 18 del actual, en conmemoración de la proclamación de la República Española en 11 de Febrero de 1873.

La velada comenzará á las 9 y media de la noche.

Por acuerdo de las Juntas.—LOS SECRETARIOS.

Reus 14 de Febrero de 1899.

Felix Faure.—El telégrafo con su laconismo, transmite la nueva de la muerte del Presidente de la República Francesa, ocurrida á consecuencia de un ataque apoplético.

Es para Francia esta muerte una gran desgracia que puede originar serios conflictos tanto en el interior como en el exterior.

Faure fué elegido Presidente de la República Francesa en 17 de Enero de 1895.

Aunque ni la política ni el carácter de Faure fueran de nuestro agrado, ya que quisiéramos ver temperamentos radicales y actos políticos más en armonía con la democracia dirigiendo á Francia, no podemos menos de deplorar la muerte del hombre que de buena fe se consagraba á asegurar en aquel país el gobierno de la forma republicana.

* En beneficio de los repatriados.—Hemos sido invitados á una reunión de carácter oficial, que al objeto de tratar de la situación de los repatriados, tendrá lugar esta noche á las 7 en las Casas Consistoriales.

No dejaremos de acudir á ella.

* El tiempo.—El aspecto del cielo era ayer más de nieve que de lluvia. Hasta las pocas gotas de agua que cayeron venían heladas.

* Nuevo Gobernador.—Telégramas de Madrid dicen que la Regente ha firmado el nombramiento del nuevo Gobernador civil de esta provincia.

Ignoramos el nombre del favorecido.

* Velada republicana.—Nuestros correligionarios del «Centro Republicano Democrático Autonomista» celebrarán esta noche una velada conmemorativa de la proclamación de la República Española en 11 de Febrero de 1873.

Dicho acto que fué aplazado hasta hoy esperando el restablecimiento de las garantías constitucionales, promete ser muy importante, y punto de partida de una era de actividad constante para aquel «Centro».

En la velada, á más de algunos discursos que pronunciarán queridos correligionarios, serán leídos muchos trabajos alusivos al acto que de republicanos de diversos puntos se han recibido.

* Reyerta.—Ayer tarde sobre las cinco, salía de la cochera establecida en el Arrabal alta de Jesús, esquina á la plaza de Prim, un dependiente de la misma conocido por el apodo de «Fibla» pronunciando el dicho «La mare e Dios» que ha puesto de moda la zarzuela ó lo que sea, titulada «La buena sombra».

Pasaban frente al establecimiento dos jóvenes militares, y uno de ellos se dirigió al «Fibla» preguntándole si aquello de «la mare e Dios» iba dirigido á él, á lo cual, como es de suponer, el interpelado contestó que no.

—Es que si va por mí, le pego á usted una bofetada, replicó el militar.

—Eso de pegar es ya otra cosa, contestó «Fibla», al propio tiempo que el joven militar, de la guarnición de esta plaza, le daba un puñetazo ó una bofetada.

El agredido respondió á puñetazos á la agresión dando en el suelo con su contrincante.

Intervino en la reyerta el otro militar, y el cochero se lió también con él, rodando militares y cochero.

Acudieron curiosos y aquí acabó la reyerta de que hemos dado cuenta por noticias que se nos han comunicado.

No hay que decir que de todas veras lamentamos el incidente.

Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio. Se cederá á un precio muy ventajoso. Para informes en la carpintería de Sará Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

* La dimisión de Montero Rios.—La ha presentado dicho señor de su cargo de presidente del Senado.

Es muy discutido el caso, pues nuestra menuda política no encuentra asunto mejor en que ocuparse.

* Lo celebramos.—Dice el «Diario del Comercio» de Tarragona:

«Nos consta que una acreditada casa comercial de Churriana (Granada) se propone introducir en los mercados de aquella comarca andaluza las mistelas y vinos de nuestra provincia y especialmente del Priorato.

A dicho efecto, la mentada casa comercial se ha dirigido en carta particular á nuestro director, suplicándole nota de los negociantes en dichos caldos á quienes pueda dirigirse, súplica que nos apresuramos á atender.»

Harán bien nuestros cosecheros en aprovechar aquel nuevo mercado para dar salida á sus buenos productos, que, ó nos equivocamos mucho, ó han de tener allí excelente acogida.

* Repatriados.—Entre los últimamente llegados á Tarragona, se cuentan los siguientes naturales de pueblos de esta provincia:

Domingo Pons, de Tortosa, y Vicente Guardia de Uldecona.

* «Círculo Artístico Catalá».—Esta noche, á las 9, se celebrará una velada recreativa á cargo del «Rey de la Magia» don Mateo Durán, quien se propone dar á conocer los más sorprendentes juegos de su repertorio.

La velada será amenizada por la señorita Pons que cantará algunas piezas de los mejores zarzuelas castellanas.

DE MIS CAMPAÑAS

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón. De venta en esta Administración.

Precio 3 pesetas

* Invitación.—La recibí nuestro compañero Cristóbal Litrán para asistir al banquete que hoy celebrarán los republicanos de Lérida para conmemorar el 11 de Febrero.

No pudiendo asistir nuestro compañero, ha escrito una carta de adhesión al acto.

* Lo sentimos.—Telegrafian: «Se ha reunido la minoría republicana para acordar la actitud que debe adoptar en la próxima campaña parlamentaria.

Han asistido á la reunión 7 diputados, habiéndose recibido cuatro adhesiones.

Por cuatro votos contra tres, se ha acordado abandonar el retraimiento.

Los cuatro ausentes parece que habían votado también en este sentido.»

Repetimos que deploramos ese acuerdo, á no ser que la minoría republicana cumpliendo con su deber, se limite á delegar á uno de sus miembros para que haga en el Parlamento la protesta que debe formular y se retiren todos para no contaminarse.

* * * «Hacia otra España».—Con este sugestivo título ha publicado el notable escritor Ramiro de Maeztu un libro de palpitante actualidad que está llamado á producir en la prensa vivas polémicas, es decir, si aquí nos preocupa algo serio.

* * * Las garantías constitucionales.—Estrañí comenté así el suceso:

«Comenzaré dando á ustedes una noticia.

Las garantías constitucionales se han restablecido, y las ha dado de baja el doctor Práxedes Mateo.

Por mi parte estoy la mar de alborozado con la noticia.

Y nadie encontrará raro mi gozo, pues justo es.

Al fin puede uno hablar claro... ¡é ir á la cárcel después!

Y... ¡viva la libertad!

* * * «España».—Hemos recibido el número 43 de esa importante revista que se publica en Madrid.

* * * Oposiciones á escuelas vacantes.—Los tribunales que han de fallar los ejercicios para la provisión de escuelas vacantes en este distrito universitario han quedado constituidos en la forma siguiente:

Escuelas superiores.—Presidente, don Matías Salleras.

Vocales: don Ramón Valls, presbítero; don Santiago Anal, inspector; don Ramón Cluet y don José Vila.

Escuelas elementales de niños.—Presidente, don Alejandro de Tudela.

Vocales: don Modesto Rosich, presbítero; don Santiago Arnal, don Enrique Bages y don Celestino Fábregas.

Escuelas elementales de niñas.—Presidente, don Manuel Álvarez Alonso, inspector.

Vocales: don Vicente María Triadó, presbítero, doña Rosa Laguna, doña Josefa Casals y doña Juana Benedicto.

Escuelas de párvulos.—Presidente, don Luis Santamaría, inspector.

Vocales: don Francisco Llanes, presbítero; doña Lilia Heras, don Jaime Ibars y doña Teresa Sanz.

En la fábrica de gorras LA VIOLETA

calle de las Galanas 14, se necesitan oficiales gorristas.

* * * Entierro civil.—Cortamos de nuestro estimado colega «La Voz de Mieres»:

«El miércoles tuvo lugar en esta villa el entierro civil de María Pérez, hija de nuestro querido amigo Domingo Pérez, á quien damos, así como á su esposa, nuestro sentido pésame.

Con motivo de este sepelio tuvimos ocasión de ver el abandono en que nuestro municipio tiene el cementerio civil.

Sr. Alcalde, ¿hasta la tumba lleva usted las diferencias?»

* * * Expedición polar.—La organizada por el duque de los Abruzzos, y dirigida por él, partirá de Larvik (Noruega) á primeros de Junio. El buque expedicionario llevará el nombre de «Stella Polare» y su tripulación se compondrá de veinte hombres.

El duque de los Abruzzos llevará en semejante expedición nada menos que ciento veinte perros.

* * * «La Revista Blanca».—Esta apreciable publicación que ve la luz en Madrid, contiene en su número 16 que hemos recibido, los trabajos que indica el siguiente sumario:

Sociología (Sección española): «La cuestión social y las comunidades religiosas», por Federico Urales.—«Inclinaciones habituales ó pasiones», por Vicente March.—(Sección extranjera): «Evolución de la sociología criminal», por Pedro Gori.

Biografía: «Miguel Bakunin», por Anselmo Lorenzo.

Ciencia y Arte: «Ciencia y Socialismo», por el Dr. Boudin.—«La justiciera» (cuen-

to), por Bernard Lazare.—«Revista de revistas» por S. G.

Sección libre: «Para Blasco Ibáñez», por Soledad Gustavo.—«El gran chupóptero y el Pueblo», por Felipe Cortiella.

Tribuna del obrero: «Con unidad de criterio», por Alí-el-Mellech.—«Palмира» (cuento social), por J. Tous Puey.—«Progreso», por F. U.

APRENDIZ BARBERO En la barbería de Pedro García, calle de Santa Ana número 18, se necesita un aprendiz que sepa algo de afeitar.

Para más informes dirigirse á la misma barbería.

* * * Sellos filipinos.—Cortamos de «El Diluvio» de Barcelona:

«Se han recibido en esta ciudad cartas franqueadas con los sellos de Correos y Telégrafos puestos en circulación por la República tagala.

El primero está tirado en tinta grana; en el centro y dentro de un círculo en blanco, sobre fondo formado por ligeros adornos, descuellan un triángulo con un sol. A ambos lados del triángulo hay grabadas dos K. En la parte superior del sello se lee la palabra «Correos;» debajo del triángulo el precio en céntimos y otra K y más abajo la palabra «Filipinas.»

El segundo es de color morado y las dos K simbólicas aparecen en los vértices del triángulo, pero sin círculo. El sello está rodeado por una greca en caprichosos eslabones; las inscripciones son las mismas que el de Correos, solo con la diferencia de expresar «Telégrafos.»

* * * El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

* * * Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 775 31 pesetas.

ANUNCIO

PARA LOS SOLDADOS REPATRIADOS

Sorteo para el día 26 de Febrero próximo, de las dos artísticas figuras de movimiento que adornaban el ramillete de dulces del «Gran Café de España», cedidas por el dueño del propio establecimiento.

El producto se destina á beneficio de los soldados que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

Se expenden en la Redacción de LA AUTONOMÍA.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de la noche de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Concejales Jordana, Pallajá, Más, Vergés, Casagualda, Nougues, Massó y Briansó, comienza la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del estado de alumnos y alumnas que concurren á las escuelas Municipales.

Insiste el señor Nougues en su proposición relativa á que se cumpla la ley vigente sobre enseñanza, comenzando por obligar á cumplirla á los empleados y dependientes del Municipio, proposición que hace por tercera vez.

Queda de ello encargada la Alcaldía.

Se da cuenta de una comunicación del señor Macedoni pidiendo se le aclare los emolumentos que debe percibir por el desempeño de su cargo de Agente Ejecutivo del Municipio.

Queda á arbitrio de la Alcaldía. Se da cuenta por el Arquitecto Municipal de haber quedado instalada la estufa para el deshielo del aceite establecida en los terrenos de la plaza de S. Juan, acordándose abonar su importe.

Se lee el dictamen de los Letrados referente al asunto de los legados de doña Francisca de Bofarull, proponiendo que el Municipio cobre por ellos el 81 por 100 ó sea la cantidad líquida de 15.010 pesetas. Se acuerda facultar al Alcalde para firmar de las cartas de pago de dicha cantidad.

Se lee una comunicación de la Escuela Pública elemental de niñas de doña Zoila Alonso pidiendo se hagan en el local algunas obras de pavimentación y alumbrado para la escuela nocturna de adultas, cuya petición viene favorablemente informada.

Entra el señor Mayner.

Ocupa la presidencia el señor Vergés. Se leen las cuentas presentadas á la aprobación del Municipio, terminando el despacho ordinario.

Da cuenta el señor Nougues de haber cumplido los encargos que se hicieron respecto al Gerente de la Compañía del ferrocarril de T. B. y F., cuyas peticiones pide el señor Maristany se hagan por escrito.

Pide el propio señor Nougues se saquen á subasta todos los terrenos de la plaza de S. Juan que hayan de ser enagenados.

Se levanta seguidamente la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 17.

La muerte del presidente de la República francesa se supo en París á las once y media. Faure sufrió á las seis de la tarde un ataque de apoplejía. A las ocho estaba muy grave. A las nueve llegó el presidente del Consejo, al cual estrechó la mano Faure, que aún no había perdido el conocimiento. A las diez y media expiró. A las once se redactó el telegrama oficial. Muchos personajes políticos y amigos particulares de Faure se trasladaron al Eliseo; pero encontraron las puertas cerradas. Se dieron órdenes severísimas prohibiendo la entrada. Solo pasaron los ministros. En Madrid se supo la noticia á la una y cuarto. Produjo gran sensación. Se cree en un atentado.

Se ha acordado poner en libertad á todos los filipinos deportados.

El artículo de «El Liberal» que titula «Callejón sin salida», dice que los cabos sueltos que Sagasta ha venido dejando hace cuatro meses le forman un dogal al cuello.

En la Asamblea de Zaragoza se ha aprobado por unanimidad una proposición del señor Ruano, de la Cámara agrícola de Arjona, para formar una Liga de agricultores.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en consistorio de 10 del actual la celebración de un concurso público para el arranque y transporte de todo el arbolado existente en la finca propiedad de este Ayuntamiento, donde han de construirse los depósitos de agua por el precio unitario de 300 pesetas, se hace público que desde el día de la fecha hasta el 25 del actual se admitirán en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal las proposiciones que presenten los licitadores, los cuales deberán acompañar á las mismas el resguardo del depósito de 25 pesetas en la Caja municipal lo que les será de abono al adjudicarseles definitivamente el remate á su favor.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Reus 17 Febrero de 1899.—El Alcalde, José M.ª Borrás.

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Febrero de 1899

NACIMIENTOS

María Grosset Solé, de Luis y María.—Alejandro Ollé Borrás, de Alejandro y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Jaime Valero Pedrola, 2 años, Canters, 9.—Francisca Estave Font, 66 años, San Francisco Javier, 25.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

DE

Don José Gili

Función para hoy.—1.ª de abono.—La zarzuela en un acto «Los camaronés», debut de la primera tiple Elisa Miserachs con «La viejecita» y «El cabo primero».

Entrada á localidad 3. Rs.—Id. al Paraiso 2. A las 8 en punto.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

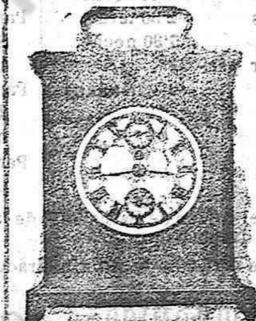
Interior	58'67	Francia	34'55
Exterior		Amortizable	
Filipinas		Cubas 86	61'25
Aduanas	91'	Cubas 90	51'50
Nortes	37'35	Ob. 6 pº Francia	84'50
Exterior Paris	55'35	Ob. 3 pº	49'75

Giros

Paris 29'25 — Londres 32'55

«FONDA NACIONAL»

Tarragona. S. Olegario. 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente el Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.



TALLER

DE

RELOJERÍA

— DE —

Ramón Perpiña

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo paged y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empayonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Depósito de estiércol

Existe uno con grandes existencias donde se vende el estiércol de clase superior á 13 pesetas los cien capazos (panés).

Dirigirse á la carretera de Salou, frente la Estación del tranvía.

En venta

Lo está la estantería de juguetes de la tienda de José Olivé, situada en la calle de Jesús número 18.

Para informes y tratos al mismo dueño.

Imp. de G. Ferrando, plaza Constitución 7.

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aurenetta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L'Atlántida», «La Idea Libre», «LA AUTONOMÍA DE REUS», «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «Los Sucesos» de Barcelona, «El Gato Negro», «La Revista Popular», «El Español» de Madrid, «La Reforma», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», Campoamor.—«Filosofía», S. Agustín.—«Dialogos y artículos», Pi y Margall.—«El Alcalde de Zalamea», «Entremeses», Calderón de la Barca.—«Historia de Sibila», Octavio Feuillet.—«L'Hostal de la Coixa», Quer y Sabromà.—«Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró.—«Veneno de Aspides», Sebastián Carné y otra multitud de obras catalanas.

Administración de Correos de Reus

Cuadro indicador del servicio de esta oficina

HORAS DE DESPACHO
 Certificados de 10 á 12 mañá y de 5'30 á 6'30 tarde.
 Valores declarados y objetos asegurados de 40 á 11 mañá y de 5'30 á 6 tarde.
 Apartados de 9'30 á 11'30 mañá y de 3 á 3'30 tarde y de 7'30 á 8 noche.
 Lista de Correos de 10 á 11'30 mañá y de 3 á 3'30 tarde.
 Reclamaciones de 10 á 12 mañá.

NOTA.—Entrega de valores las mismas horas de despacho.

SERVICIO DE BUZONES
 Los de los Estancos se recojen á las 12 de la mañá 6 de la tarde y 9 de la noche, el de la Administración 5 minutos antes de la salida de las expediciones y los de los Estaciones á la llegada de los trenes correos.
 Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse á mano en la Administración.

SERVICIO DE LA CARTERIA
 Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'30 de la mañá, 3 de la tarde y 8 de la noche.

Horas de entrada y salida de los correos

ENTRADAS	
De Tarragona á las	8'30 mañá.
De id.—por S. Vicente—á la	1'30 tarde.
De Barcelona—por Tarragona—á las	8'30 mañá.
De Barcelona directo	10'45 id.
De id. id.	1'30 tarde.
De id. con la correspondencia extranjera—por Pica-moixons y descendente de Lérida—á las	7'30 noche.
De Madrid y Zaragoza á las	2'30 tarde.
De Lérida y Huesca á las	7'30 noche.
De los pueblos servidos por peatones á las	9'— mañá.

SALIDAS	
Para Barcelona á las	5'— mañá.
Para id. á las	2'— tarde.
Para id. y extranjero—por Tarragona—	7'— tarde.
Para Tarragona, Valencia y Murcia—por S. Vicente—á las	5'— mañá.
Para Tarragona—per id.—á las	2'— tarde.
Para id. Valencia, Murcia y Andalucía á las	7'— noche.
Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas á las	8'— mañá.
Para Madrid, Aragón, Vascongadas, Castillas, Galicia, Andalucía y madura á la	1'— tarde.
Para los pueblos servidos por peatones	11'30 mañá.

NOTA.—A la llegada del correo de Barcelona de las 10'45 de la mañá, se suspende el servicio de reja interin queda despachado.

Reus á primero Octubre de 1898.—El Administrador, LUCIO RESO.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10 y 9'06 mañá.—2'32 y 5'43 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56 y 10'49 mañá.—5'10 tarde.—7'25 noche.

Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Glosa de Mestres:

Salidas de la Estación

11'20 mañá.

Salidas de la Calle Glosa de Mestres

8'45 mañá y 2'15 tarde.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 26 de Septiembre de 1898.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañá y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
 De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Poboleda á Reus á las 5 de la mañá.
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañá.
 De Reus á Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
 De Alforja á Reus á las 5 de la mañá.
 De Reus á Montbrío á las 11 mañá 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
 De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañá.
 De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

ANUARIO Postal y Telegráfico

PARA 1899

CUARTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN

(Con una parte especial dedicada á los paquetes postales)

POR

D. FRANCISCO DE ASIS GUTIERREZ
 DEL CUERPO DE CORREOS

Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Cámaras de Comercio del País, Círculo de la Unión Mercantil, Ministerios de Fomento, Estado, Guerra, Marina, etc., etc., publicada con autorización del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

PEDIDOS

Los de Madrid háganse en la Administración del ANUARIO, Cuesta de Santo Domingo, 12, segundo, izquierda; en la portería de Correos, calle de Carretas, y en las librerías.
 Los de provincias háganse en las Administraciones de Correos ó Telégrafos y en las librerías; pudiéndose hacer también á todos los carteros de España.
 Los libreros disfrutarán de un descuento de 25 por 100, y deben dirigir sus pedidos á la Administración, Cuesta de Santo Domingo, 12, Madrid.
 Administrador: D. Daniel Jiménez de Cisneros.

Precio de cada ejemplar: DOS pesetas

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y cuasina de

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLA de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y el Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la *cuasina* resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, estimula el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales Farmacias.



ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsetets), Ghalecos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puño sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3,
REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas 3,
REUS